

ACTA N.º 15 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 1 DE MARZO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día uno de marzo de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; y D. Ángel Sainz Ruiz (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Con carácter previo, la Presidencia da cuenta del escrito suscrito por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, presentado en el Registro de la Cámara con fecha 27 de febrero de 2018 (núm. de reg. 10152), por el que solicitan la convocatoria urgente de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo con el fin de poner en marcha un grupo de trabajo en relación con la nueva reforma de la financiación autonómica, que se encuentra no obstante pendiente de calificación y admisión a trámite por la Mesa de la Cámara.

Tras diversas intervenciones y previo informe verbal del Sr. Letrado sobre el precedente existente en la presente Legislatura de constitución de una Ponencia en el seno de la Comisión Especial no permanente sobre discapacidad, los miembros de la Mesa encomiendan al mismo la redacción de un borrador de directrices de funcionamiento del citado Grupo de Trabajo para, una vez calificada y admitida a trámite la iniciativa de referencia por la Mesa de la Cámara, poder acordar su constitución en el seno de la Comisión a la mayor brevedad posible.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Debate y votación de la solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, a fin de informar sobre las razones que han motivado el cese del Interventor General, a solicitud del Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 334, de 26.02.2018) [9L/7810-0030]

2. En su caso, comparecencia del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, a fin de informar sobre las razones que han motivado el cese del Interventor General, a solicitud del Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 334, de 26.02.2018) [9L/7810-0030]
3. En su caso, debate y votación de la solicitud de creación de una Ponencia sobre la nueva reforma de la financiación autonómica y aprobación de sus directrices de funcionamiento. [9L/9999-0043]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 13 de marzo de 2018 (martes), a las 11:30 horas.

Se levanta la sesión a las diez horas y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,